

**QUINTA SESION DE LA COMISION DE DEPORTES Y ATENCION A LA
JUVENTUD DEL H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA CORONA 2018-2021**

En el municipio de Villa Corona, Jalisco siendo la 13:42 horas del día 10 de octubre del 2019, reunidos en las instalaciones de la Presidencia Municipal ubicadas en la calle Venustiano Carranza No. 24 de esta municipalidad se celebra la Quinta Sesión de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud del H. Ayuntamiento del Municipio de Villa Corona, Jalisco, administración 2018-2021, convocada bajo el siguiente orden del día:

Bienvenida

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quorum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Carrera alusiva al Día de Muertos.
5. Evento de Físico-constructivismo del 27 de octubre.
6. Liga Regional Villa Corona
7. Liga Regional Infantil.
8. Jornada Deportiva y Cultural del Adulto Mayor del 22 de octubre.
9. Operativo 31 de octubre.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.

PUNTO UNO: Lista de asistencia

Regidora	Lic. Livier Noemí Robles García
Regidor	MCP. Miguel Ángel Vázquez Vidrio
Regidor	Lic. Ramón Martínez Fregoso



PUNTO DOS: Declaración de Quorum

Una vez que se verificó la existencia de quórum legal para sesionar, se declara abierta la Quinta Sesión de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud de este H. Ayuntamiento Municipal de Villa Corona.

PUNTO TRES: Lectura y aprobación del orden del día.

PUNTO CUATRO: Carrera alusiva al Día de Muertos.

Se planteó la idea de llevar a cabo la carrera del día 02 de noviembre dentro de las Delegaciones de Estipac y Juan Gil, invitando a la gente a participar con la cara caracterizada de calaverita, el Regidor Miguel Angel narro la leyenda del "Solo vino" árbol que se encuentra en dichas localidades con la finalidad de incluir dicha leyenda en el programa de la carrera, se acordó tener una reunión con los Delegados para planear los detalles de dicha carrera, a lo cual los Regidores estuvieron de acuerdo en llevar a cabo dicha actividad.

PUNTO CINCO: Evento de Físico-constructivismo del 27 de octubre.

Se dio a conocer la problemática de dicho evento ya que el organizador principal lo cancelo 20 días antes de la fecha, y de cómo se tiene pensado sacarlo adelante para lo cual se hizo la aportación de ideas por parte de los tres Regidores (incluir alguna pasarela de ropa o accesorios con la finalidad de que los comercios promocionaran sus productos, algún número musical o de baile, entre otras cosas).Se concluyó en que se llevara a cabo el evento a sabiendas que tal vez no tenga la respuesta y participación esperada.

PUNTO SEIS: Liga Regional Villa Corona

Se informó sobre el avance de la Liga, la cual ha traído cosas positivas tanto para la gente que asiste y convive de manera sana como para el mejoramiento de las mismas canchas deportivas ya que algunas de las Delegaciones de han interesado en mejorarlas de acuerdo a sus posibilidades. El objetivo de dicha Liga es tomarla como visorias para sacar el cuadro oficial para competir en la Copa Jalisco 2020.

PUNTO SIETE: Liga Regional Infantil.

Se puso al tanto a los Regidores Colegiados sobre la organización que se llevó a cabo para generar la Liga Regional Infantil, dándoles a conocer que a pesar de la publicidad llevada a cabo y la invitación a las primarias de Villa Corona no hubo respuesta alguna por lo tanto los equipos participantes (8) son de Juan Gil Preciado, Atotonilco, Tecuan, Catarina, Zacoalco y La Ureña.



PUNTO OCHO: Jornada Deportiva y Cultural del Adulto Mayor del 22 de octubre.

Por parte del DIF Jalisco se nos dio a conocer que seríamos la Cede de dicho evento para lo cual se nos solicitó apoyo para trabajar en conjunto con ellos en las actividades deportivas (cachibol, atletismo, etc.)

PUNTO NUEVE: Operativo 31 de octubre.

Se realizará un Torneo Relámpago en la calle donde se invitará a participar a los alumnos de secundaria con la finalidad de distraerlos y que desistan de llevar a cabo actos vandálicos que se han generado año tras año por motivo de "Halloween", esto como parte del Operativo 31 de Octubre organizado por parte de la Dirección de Educación.

PUNTO DIEZ: Asuntos generales.

Hace uso de la voz el MCP Miguel Angel Vázquez Vidrio sobre la Campaña de Salud que se lleva actualmente sobre el Dengue puntualizando la atención que requieren tanto Unidades Deportivas como Campos de Fútbol para la eliminación de criaderos checando que no haya llantas, botes, plásticos, etc. con agua estancada así como maleza podada.

PUNTO ONCE: Clausura de la sesión.

En virtud de que no existen más asuntos a tratar, se agradece la presencia de los CC Regidores que integran la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud de este H. Ayuntamiento Municipal de Villa Corona, se declaran válidos los acuerdos que en la presente se tomaron.

Agotados todos los puntos del Orden del Día se da por terminada la Quinta Sesión Ordinaria siendo las 02:34 pm del día 10 de octubre del presente año.

Constando la presente con tres fojas útiles y firmando la presente Acta al margen y al calce por los CC Regidores que intervinieron y quisieron hacerlo.



Lic. Livier Noemí Robles García

REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISION



MCP Miguel Ángel Vázquez Vidrio
REGIDOR COLEGIADO



Lic. Ramón Martínez Fregoso
REGIDOR COLEGIADO

